



## ACTA

### ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, CELEBRADA EN SESIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

**Fecha:** 26 de mayo de 2026

**Hora:** 13:00 h.

**Lugar:** Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

**Asistentes:**

Presidenta:

Dña. María Hierro Franco (Profesora de la Titulación)

Secretaria:

D. Adolfo C. Fernández Puente (Coordinador de la Titulación y responsable de movilidad)

Vocales:

Dña. María Luisa Santiago Mazón (Técnico de Organización y Calidad del Centro)

Dña. María Arriola Alonso (Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios (Secretaría del Centro))

Dña. Keeyci Virginia Florian Huaman (Estudiante del Grado en Economía)

D. Javier Isaac Lera Torres (Egresado del Grado en Economía)

**Invitados:**

Dña. Rebeca García Ramos (Profesora de GADE)

Dña. Marta Pérez Pérez (Profesora de GADE)

Dña. Eliana Rocío Rocha Blanco (Coordinadora de la Titulación GADE)

D. Valeriano Martínez San Román (Responsable de Movilidad de GADE en sustitución de Dña. Lorena Remuzgo Pérez)

<b>Código Seguro de Verificación:</b>	UC#c#qrY-Zb0pbn#w-5T5thw38-pJg2xXv&	<b>Página 1 de 5</b>
---------------------------------------	-------------------------------------	----------------------

<b>Firmas</b>	MARIA HIERRO FRANCO (PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD)	05/06/2026 13:11:28
	ADOLFO COSME FERNANDEZ PUENTE	05/06/2026 11:55:49

**Excusan asistencia:**

Dña. María Dolores Odriozola Zamanillo (Coordinadora del Programa de Prácticas Académicas Externas)

**Orden del día:**

- Punto 1. Seguimiento del primer cuatrimestre, curso 2025-2026.
- Punto 2. Seguimiento del plan de mejoras, curso 2025-2026
- Punto 6. Ruegos y preguntas.

**Punto 1. Seguimiento del primer cuatrimestre, curso 2025-2026.**

La presidenta de la Comisión de Calidad de GE (CCGE) expone los resultados más significativos de las encuestas de opinión del estudiantado correspondientes al primer cuatrimestre de la titulación. Señala que cuatro asignaturas y dos unidades docentes han obtenido una valoración por debajo de 2,5. Asimismo, indica que, de conformidad con el procedimiento P5-2-5 establecido en el Manual general de procedimientos del sistema de garantía interno de calidad, el Decano solicitó al profesorado responsable los informes preceptivos correspondientes, los cuales ya han sido recibidos y se encuentran archivados en el SharePoint para su consulta.

Posteriormente, la Presidenta cede la palabra a la Técnico de Calidad, quien informa de que, durante el primer cuatrimestre del curso 2025-2026, no se registraron entradas en el buzón del SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales relativas a la titulación de GE.

Seguidamente, se abre un turno de intervenciones entre las personas asistentes. Toman la palabra. Dña. Eliana Rocío Rocha y D. Adolfo Cosme, quienes describen el funcionamiento de las reuniones de coordinación de la titulación. El profesor D. Adolfo Cosme destaca la ausencia de delegados de los cursos del Grado en Economía en las últimas reuniones, así como el descenso en la asistencia del estudiantado a partir del inicio de los exámenes parciales. Por su parte, Dña. Keeyci Virginia, Dña. Rebeca García y Dña. Marta Pérez aportan distintas reflexiones sobre los factores que podrían estar influyendo en esta situación.

Por último, interviene nuevamente la Técnico de Calidad, quien señala que la tasa de participación del estudiantado en las encuestas de opinión sobre la actividad docente se sitúa ligeramente por debajo del 30%.

<b>Código Seguro de Verificación:</b> UC#c#qrY-Zb0pbn#w-5T5thw38-pJg2xXv&		<b>Página 2 de 5</b>
<b>Firmas</b>	MARIA HIERRO FRANCO (PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD)	05/06/2026 13:11:28
	ADOLFO COSME FERNANDEZ PUENTE	05/06/2026 11:55:49

**Punto 2. Seguimiento del plan de mejoras, curso 2025-2026**

La CCGE revisa el estado de ejecución del Plan de Mejoras del curso académico 2025-2026. En concreto, el Plan de Mejoras diseñado contempla un total de 8 acciones de mejora.

Para cada una de ellas, la CCGE expone en primer lugar la motivación de la propuesta y analiza posteriormente el estado de realización, las evidencias e indicadores de cumplimiento proporcionadas por los coordinadores de la titulación.

En lo relativo a la propuesta número 1, se encuentra realizada. Esta contempla tres acciones de mejora pendientes del curso 2024-2025, cuyo origen se encuentra en una no conformidad menor identificada en el informe de auditoría interna de fecha 6 de noviembre de 2024. Dicha no conformidad evidenciaba el escaso conocimiento del estudiantado sobre la política y los objetivos de calidad, así como sobre los resultados de las encuestas docentes. A este respecto, se informa de la ejecución de las acciones de mejora mediante la difusión de los resultados de las encuestas a través de distintos canales institucionales. En concreto, el informe resumido se publicó en la página web del centro, se comunicó a través de la red social Instagram de la Facultad y se incluyó en la Newsletter de la Facultad. Asimismo, la publicación del informe final se difundió igualmente mediante la Newsletter y el canal de WhatsApp de la Facultad.

En relación con la propuesta de mejora número 2, relativa a la aprobación de un nuevo modelo de Reglamento de Régimen Interno para las Comisiones de Calidad de Título por parte del Área de Calidad de la Universidad de Cantabria que modifica el Artículo 2 (“Funciones de la Comisión de Calidad”) suprimiendo la obligación de los títulos de elaborar anualmente el Informe Final del SGIC, se constata que dicha modificación ha sido incorporada al Reglamento de la CCGE, por lo que la acción de mejora se encuentra realizada. En concreto, la modificación del citado artículo, relativa a las funciones de la Comisión, fue aprobada el 2 de diciembre de 2025 en el seno de la CCGE de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

La propuesta de mejora 3, relativa a la ampliación de los canales de difusión de la información, se considera realizada. Dicha acción, ha consistido en reforzar los mecanismos de comunicación dirigidos al estudiantado. En concreto, además de la información disponible en la página web del Centro se han utilizado diversos canales adicionales de difusión, tales como el canal de WhatsApp del Centro, la red social Instagram de la Facultad cartelería y sesiones presenciales de carácter explicativo.

<b>Código Seguro de Verificación:</b>		UC#c#qrY-Zb0pbn#w-5T5thw38-pJg2xXv&	<b>Página 3 de 5</b>
<b>Firma s</b>	MARIA HIERRO FRANCO (PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD)		05/06/2026 13:11:28
	ADOLFO COSME FERNANDEZ PUENTE		05/06/2026 11:55:49

La propuesta de mejora número 4, orientada a incrementar el conocimiento sobre el grado de participación del profesorado de la titulación en convocatorias de innovación docente, así como sobre el perfil de las asignaturas implicadas, establece como acción el análisis de las resoluciones de convocatorias anteriores, con el fin de identificar patrones de participación del profesorado y de las asignaturas en proyectos de innovación docente. Esta propuesta de mejora está en proceso de realización, indicándose a la Comisión que la información ha sido solicitada y está pendiente de recepción.

La propuesta de mejora 5, orientada a reforzar la comunicación de la oferta de prácticas y de las ferias de empleo organizadas por la UC y la Facultad, se considera realizada. Para ello, se han llevado a cabo acciones de difusión dirigidas a fomentar la participación del alumnado mediante distintos canales (redes sociales, newsletter y actuaciones en aulas), así como actividades de networking con empresas. En concreto, se organizó la Feria de Empleo del curso 2025-2026, celebrada el 12 de febrero, cuya difusión se realizó a través de cartelería en el centro, redes sociales (LinkedIn e Instagram), canal de WhatsApp y la Newsletter institucional, tanto con carácter previo como posterior al evento.

La propuesta de mejora 6, orientada a incrementar los acuerdos con universidades de América Latina de reconocido prestigio, se considera realizada. Se han llevado a cabo acciones de internacionalización en distintas convocatorias, incluyendo colaboraciones con universidades de Uruguay, Chile y el Tecnológico de Monterrey.

La propuesta de mejora 7, orientada a reforzar la formación del estudiantado con un enfoque más vinculado al mercado laboral, se considera realizada. Para ello, se ha enriquecido la oferta formativa del título mediante la incorporación de diversas microcredenciales universitarias en ámbitos como programación en Python, analítica web, inteligencia artificial y herramientas de análisis empresarial (Power BI). La última de ellas, como novedad en este curso académico.

La propuesta de mejora 8, orientada a garantizar una evaluación objetiva de los Trabajos Fin de Grado ante el uso de herramientas de inteligencia artificial, se considera realizada. Para ello, se ha modificado el Reglamento del TFG (aprobado en Junta de Centro el 30 de junio de 2025), incorporando ajustes en los criterios de evaluación y en los procedimientos de calificación y defensa (actas, calificaciones y grabación de las defensas).

**Punto 3. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

<b>Código Seguro de Verificación:</b> UC#c#qrY-Zb0pbn#w-5T5thw38-pJg2xXv&		<b>Página 4 de 5</b>
<b>Firmas</b>	MARIA HIERRO FRANCO (PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD)	05/06/2026 13:11:28
	ADOLFO COSME FERNANDEZ PUENTE	05/06/2026 11:55:49



Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:46 horas.

V.º B.º

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo. Dña. María Hierro Franco

Fdo. D. Adolfo C. Fernández

<b>Código Seguro de Verificación:</b> UC#c#qrY-Zb0pbn#w-5T5thw38-pJg2xXv&		<b>Página 5 de 5</b>
<b>Firma S</b>	MARIA HIERRO FRANCO (PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD)	05/06/2026 13:11:28
	ADOLFO COSME FERNANDEZ PUENTE	05/06/2026 11:55:49